

Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Azcapotzalco

División de Ciencias Sociales y Humanidades

Departamento de Economía

REPORTE DE INVESTIGACIÓN

**Opúsculo sobre la creencia colectiva en la existencia de Dios para la  
determinación potencial del consumo religioso.**

AUTORES:

Óscar Rogelio Caloca Osorio

Cristian Eduardo Leriche Guzmán

Víctor Manuel Sosa Godínez

Proyecto de investigación # 606. Aprobado en la sesión 105 del 2 de agosto de 1995. Proyecto actualmente vigente. Proyecto independiente: "Métodos y enfoques de la economía. Algunos estudios teóricos." Línea de conocimiento: Teoría económica. Grado de avance: 75%.

México, Azcapotzalco, 10 de diciembre de 2021.

## FORMATO PARA EL REPORTE DE INVESTIGACIÓN

**1. Nombre de los investigadores:** Caloca Osorio, Óscar Rogelio; Leriche Guzmán, Cristian Eduardo; Sosa Godínez, Víctor Manuel.

**2. Número del proyecto registrado ante Consejo Divisional:** # 606: Métodos y enfoques de la economía. Algunos estudios teóricos.

**3. Línea de generación y/o aplicación de conocimiento:** Teoría económica.

**4. Proyecto de investigación independiente.**

**5. Título del reporte:** Opúsculo sobre la creencia colectiva en la existencia de Dios para la determinación potencial del consumo religioso.

**6. Resumen:** Este reporte de investigación aplica la epistemología CLS [Caloca, Leriche, Sosa, 2021] a las diversas disciplinas relacionadas con la ciencia social. La misma se estructura a partir del discurso de la existencia del bien y el mal moral. Donde, el objetivo es mostrar cómo con el uso de la creencia cognitiva razonable [individual, colectiva y social], es plausible formarse creencias sobre la existencia de Dios y no sobre la demostración de la existencia de Dios. Si bien las creencias sobre la existencia de Dios pueden ser absolutas o relativas esto depende de la formación de la identidad de las personas. Por ende, nuestra hipótesis es: Dada la formación de creencias cognitivas razonables, de diferente nivel de agregación personal, es probable demostrar la existencia en la creencia de Dios; basada en la confianza radical y el ideario de las personas que creen en Dios, no así la existencia absoluta de Dios, que conlleva al consumo de bienes y servicios religiosos.

**7. Presentación:**

El presente reporte de investigación forma parte del proyecto “Métodos y enfoques de la economía. Algunos estudios teóricos” (#606 del Catálogo de proyectos registrados en la DCSH). Cabe señalar que este proyecto tiene como propósito obtener diversos resultados finales de los estudios teóricos que realizan en ese contexto, algunos de carácter exploratorio son considerados preliminares por los autores; por ello, su finalización en su calidad de reporte de investigación tiene el 75% de avance. Esto implica, por supuesto, el que sea a su vez insumo referente para otros estudios. El objetivo, método y desarrollo del reporte están explícitos en la introducción correspondiente.

**Dr. Sergio Cámara Izquierdo**

**Jefe del Departamento de Economía**

**8. Reflexiones finales:** Las reflexiones finales son las siguientes: en primer lugar, se procede a enunciar las condiciones a través de las cuales es plausible construir identidades morales tendencialmente buenas o malas. Estas identidades se conforman con base en la información tomada del entorno o procesada en la mente de cada persona constituyéndose principalmente de información. Que puede ser vista como memes o unidades básicas de información cultural.

Los memes constituyen también una categoría más, que es la construcción de las creencias cognitivas razonables no falsas y tendencialmente erradas. Estas creencias se componen de la justificación de las creencias y la coherencia lógica que tiene que mantener una persona entre dichas creencias. Ahora, son razonables porque se considera un nivel de racionalidad débil, puesto que dichas creencias se forman con información emanada del contexto, la empatía, las emociones y las valoraciones axiológicas. Son no falsas porque dependen del periodo histórico [espacio-tiempo] particular en el cual se están construyendo y llevando a efecto. Estas muy bien en el futuro pudiesen ser falsas. La tendencia al error implica incorporar una de las ideas centrales de la teoría del error [Caloca y Leriche, 2011, y Caloca, 2012], a saber: la incertidumbre en la que viven las personas y ejecutan sus acciones, cuestión que también está presente en la epistemología CLS [Caloca, Leriche y Sosa, 2021].

Dichas acciones permiten construir un entorno de vida social que implica la inclusión de todas las acciones e inacciones intencionales o no que ocurren en la sociedad, lo cual conduce a la libertad de elección por parte de las personas, que las lleva a la elección entre ser buenas o malas tendencialmente y que implica la construcción de conocimiento limitado colectivo que conduce a la formación de creencias razonables verdaderas para una comunidad religiosa particular. Donde, los memes forman una creencia cultural por parte de las personas, es decir, la creencia colectiva en la existencia de Dios no garantiza que Dios exista, solo se demuestra que las personas tienen creencias culturales sobre lo que consideran es la existencia de Dios. Así, moralmente se puede argumentar que para una

comunidad la existencia de Dios es garante de tener un referente. Sin embargo, esto no constituye una demostración de la existencia de Dios.

Esto es, una comunidad religiosa particular como los cristianos creen religiosamente o con base en la fe que existe Dios y, por ende, para ellos esto será una creencia razonable verdadera. Pero, no demuestra que fuera de esa comunidad exista Dios ni que la creencia en la no existencia de Dios se invalide. Esto, finalmente, nos conduce al consumo de bienes y servicios religiosos enmarcados en dos cuestiones: 1) se tiene fe en la existencia de Dios o 2) se comporta solidaria o empática la persona con otras personas y si bien pudiesen dudar de la existencia del Dios cristiano no dudan o tienen confianza en que la creencia razonable de la otra u otras personas es válida aunque no verdadera, es decir, es una creencia razonable no falsa, a diferencia del creyente en la existencia del Dios cristiano cuya creencia razonable es verdadera para ella y la comunidad que en esta creen.

## **9. Referencias bibliográficas.**

Caloca, Óscar y Cristian Leriche (2011). "Una revisión de la teoría del consumidor: la versión de la teoría del error". En: Revista *Análisis Económico*, Vol. 26, Número 61. México: UAM-Azcapotzalco.

Caloca, Óscar (2012). "Desde el individuo racional al individuo bajo creencia, un mecanismo de elección". En: *Revista Economía Teoría y Práctica* número 37, México: UAM.

Caloca, Óscar, Cristian Leriche y Víctor Sosa (2021). "Breve Introducción a la Epistemología CLS", *Reporte de investigación DCSH*, México: UAM-Azcapotzalco.

Gärdenfors, Peter (Ed.) (1992). *Belief Revision*. United Kingdom: Cambridge University Press.

Haag, Herbert (1973). *El Diablo un Fantasma*, Barcelona; España: Herder.

Mosterín, Jesús (1994). *Filosofía de la cultura*, Madrid: Alianza.

----- (1978). *Acción racional*, Madrid: Alianza.

Rich, E. y K. Knight 1994). *Artificial intelligence*, USA: McGraw Hill.

Russell, S, y P. Norvig (1996). *Inteligencia artificial*, México: Prentice Hall.

Sichére, Bernard (2008). *Historias del mal*, Barcelona; España: Gedisa.

Torres Queiruga, Andrés (2013). *Alguien así es el Dios en quien yo creo*, Madrid; España: Trotta.

----- (2011). *Repensar el mal: de la ponerología a la teodicea*, Madrid; España: Trotta.

Underhill, Evelyn (2006). *La mística: estudio de la naturaleza y desarrollo de la conciencia espiritual*, Madrid; España: Trotta.

Wang, Hongbin (1998). *Order Effects in Human Belief Revision*, Ohio: Mimeo.

Opúsculo sobre la creencia colectiva en la existencia de Dios para la  
determinación potencial del consumo religioso.

Oscar Rogelio Caloca Osorio<sup>1</sup>

Cristian Eduardo Leriche Guzmán<sup>2</sup>

Víctor Manuel Sosa Godínez<sup>3</sup>

I. Introducción.

Son diversas las razones tanto metafísicas como de orden bueno las que fortalecieron el camino para la edificación de la investigación que se presenta a continuación. Las de orden metafísico tienen que ver con la lectura de diversos ejemplares que manifestaban la patente controversia entre el bien y el mal, condición iniciada antes de la gran explosión que condujo indudablemente a las de orden bueno con base en la formación de multiversos y en particular del nuestro, el nuestro que encontró terreno fértil tanto para la manifestación del bien como para la acción del mal [Véanse: (Torres, 2011) y (Sichére, 2008)].

Esta manifestación encuentra cabida en el aval de la creencia en la existencia de un Dios y la acción de la persona mala [véase Haag, 1973] como la contraparte en pugna. Que una vez que adquirimos consciencia de nuestra existencia, determinamos a voluntad o libre albedrío nuestras orientaciones y esculpimos nuestro camino sobre el bien o sobre la incursión en los caminos distintos y sumamente terrenales que ofrece el mal.

*Ergo* esta pugna entre la orientación de las personas hacia una visión u otra, es resultado de la búsqueda y creencia en la vida satisfactoria o no después de la vida física y perecedera o de lamentación eterna que sólo rinde frutos en un camino terrenal sustentando en una orientación de la vida sin freno a la tentación, en contraposición con un camino terrenal lleno de bienaventuranzas [Torres, 2011]. La tentación terrena brinda tan alto grado de satisfacción momentánea que las

---

<sup>1</sup> Profesor-Investigador del Departamento de Sociología de la UAM-Azcapotzalco. E-mail: [oscarcalo8@yahoo.com.mx](mailto:oscarcalo8@yahoo.com.mx)

<sup>2</sup> Profesores-Investigadores del Departamento de Economía de la UAM-Azcapotzalco. E-mail: [cristianleriche1@yahoo.com.mx](mailto:cristianleriche1@yahoo.com.mx) y [sosgovic2003@yahoo.com.mx](mailto:sosgovic2003@yahoo.com.mx).

personas buscan su hecho y continuidad tanto que desearían abrir las puertas de su espíritu a cualquier orientación del mal.

Lo saben, sin embargo, las mieles de satisfacción del mal vencen casi cualquier voluntad para la orientación de la vida hacia una constante y creciente búsqueda del placer por el placer mismo que les satisfaga ante sus vacías vidas, y no un placer lleno de satisfacción a través de realizar acciones favorables tanto para ellas como para quienes les rodean en su vida cotidiana [es lo que muestra a lo largo de toda su obra Underhill, 2006]. Es la insignificancia que sienten de su propia vida la que los lleva por el camino del mal. Sin embargo, una vida buena hace significativo el existir, aun sin creer en un ente supra terrenal y una vida eterna que salva el alma.

Esta es la orientación de la presente investigación en donde las motivaciones terrenales pudiesen ser diversas pero la principal es mostrar cómo puede ser estructurada una creencia social, a través del conocimiento de uso común, de la existencia o no existencia de Dios. Donde nuestra hipótesis es: Dada la formación de creencias cognitivas, de diferente nivel de agregación personal, es probable demostrar la existencia en la creencia de Dios; basada en la confianza radical y el ideario de las personas que creen en Dios, no así la existencia absoluta de Dios.

Para ello se plantean las siguientes secciones: en la primera sección se aborda la cuestión de formación de identidades epistémicas buenas y malas, abordadas en el marco contextual de la empatía y las emociones de cada una de las personas, para la identificación de personas orientadas tendencialmente al bien o al mal aun cuando pudiesen a veces ser buenas o malas.

En la segunda sección se observa la cuestión de la formación del contexto a partir de una memética e incorporación del conocimiento de uso común por una colectividad de personas. En la tercera sección se expone una breve alusión a la incertidumbre y formación de creencias cognitivas razonables y se plantea la determinación del paso de creencias individuales a colectivas y de estas a sociales, en el entorno de la acción. Para finalmente, en la siguiente sección, presentar las particularidades de la existencia de creencias en la existencia del Dios cristiano y la

conversión de creencias a acciones que redundan en un consumo religioso o de productos bienes y servicios de veneración.

## II. El bien y el mal moral.

### *II.1 Identidades epistémicas buenas y malas moralmente.*

La identidad aquí es tratada como el conocimiento limitado de uno mismo ( $K_L$ ) que puede ser empleado en una acción moral, puesto que hay parte de lo que somos que no nos damos cuenta que lo somos y los demás pueden verlo o no. Así la identidad ( $I$ ) de una persona puede apartarse de la noción de conocimiento ( $K$ ) por su correlato en  $K_L$  y puede representarse como:

$$\forall I_i \Leftrightarrow \Gamma\{K_i\}=\{K_{L_i}\} \quad \text{con } i= 1,\dots,n \text{ personas.}$$

Claro es que entre más nos conocemos a nosotros mismos la identidad puede fortalecerse cognitivamente  $I_{ifort}$ , es decir:

$$I_{ifort}=\lim_{t \rightarrow \infty} \|K_{L_i} - K_i\|_t = 0 \text{ con } K_{L_i} < K_i \text{ en } t=0, \text{ para la persona } i\text{-ésima.}$$

Con ello en mente, la identidad moralmente buena ( $I^B$ ) se representa como aquel conocimiento limitado de uno mismo que lleva a un conjunto de acción constructiva para la persona y/o su entorno ( $A^c$ ) y que puede contener una o más acciones siendo no vacío, en este sentido [el que sean sus acciones constructivas implica que ejecuta proporcionalmente un mayor número de acciones constructivas que destructivas ( $\neg A_i^c$ ) sin descartar que realice en algún momento una u otra acción]:

$$I_i^B \rightarrow \Gamma\{K_{L_i}\}=\{A_i^c\} \text{ con } i= 1,\dots,n \text{ Y } (A^c) \gg (\neg A_i^c) [\gg, \text{ indica estrictamente mayor que}].$$

En consecuencia, una identidad mala ( $I^M$ ) corresponde con aquel conocimiento limitado de uno mismo que conduce a un conjunto de acción destructivo para la persona y/o su entorno ( $\neg A^c$ ) y que puede contener una o más acciones y puede ser vacío [el que sean destructivas sus acciones implica que las destructivas son más que las constructivas en proporción sin descartar la posibilidad de que la persona realice los dos tipos de acciones]. Claro es, que considerar este segundo conjunto como posiblemente vacío respecto del conjunto de acciones



constructivas que es necesariamente no vacío, implica que nuestra postura es optimista en relación con la aventura de la vida:

$$I_i^M \rightarrow \Gamma\{K_{Li}\}=\{\neg A_i^c\} \quad \text{con } i=1, \dots, n \text{ Y } (A^c) \ll (\neg A_i^c)$$

## II. 2 La Transformación de Identidades.

Ahora bien, toda aquella acción o conjunto de acciones encaminadas a colaborar en la construcción de una identidad tienen como correlato el fortalecimiento de una identidad moralmente buena, ya sea que las acciones sean encaminadas por la persona o que reciba acciones de otra u otras personas. Esto lo llamamos la esperanza.

Por el contrario, una acción o conjunto de acciones que conllevan a la destrucción y declive de la identidad de las personas ya sea por ejecución o recepción de una o varias acciones conducen a una merma tal que forma una identidad mala moralmente, por subsumir a las personas en relaciones autodestructivas y del tipo agresor-víctima [relaciones humanas tóxicas]. Lo cual, definimos como la violencia.

La esperanza puede ser vista como una transformación [T] de una identidad mala a una buena moralmente o por refuerzo de la identidad buena moralmente.

$$T [I_i^M \rightarrow (\Gamma\{K_{Li}\}=\{\neg A_i^c\})] = t (I_i^B \rightarrow \Gamma\{K_{Li}\}=\{A_i^c\}) \quad \text{y} \\ [I_i^B \rightarrow (\Gamma\{K_{Li}\}=\{A_i^c\})] = t (I_{ifort}^B \rightarrow \Gamma\{K_{Li}\}=\{A_i^c\})$$

La violencia se visualiza a partir de una transformación [T] de una identidad buena a mala moralmente o de un refuerzo de una identidad mala moralmente:

$$T [I_i^B \rightarrow (\Gamma\{K_{Li}\}=\{A_i^c\})] = t (I_i^M \rightarrow \Gamma\{K_{Li}\}=\{\neg A_i^c\}) \quad \text{y} \\ [I_i^M \rightarrow (\Gamma\{K_{Li}\}=\{\neg A_i^c\})] = t (I_{ifort}^M \rightarrow \Gamma\{K_{Li}\}=\{\neg A_i^c\})$$

Por supuesto, es que ello implica identificar y hacer uso de explicaciones causales [distanciándonos de un posible escepticismo humeano]. Lo cual, redundante en que una vez ejecutadas las acciones destructivas también es posible, por identificación de las causas, retomar el camino de edificación de identidades buenas moralmente. Lo que puede realizarse por medio de un cambio de creencias cognitivas falsas por creencias cognitivas razonables no falsas, puesto que el conocimiento limitado de uno mismo [ $K_{Li}$  o la Identidad] está constituido por

conjuntos de creencias cognitivas falsas y no falsas: salvo que las primeras son erróneas y las otras pueden o no conducir al error.

En este caso, la violencia indica que surge, en primera instancia, una transformación de la identidad buena que conlleva a la ejecución de acciones destructivas. Por supuesto, depende de la influencia o está en función del conjunto de acción de una persona o personas con identidad mala que influyen o violentan a la persona de identidad buena; que se puede reducir como:

$$I^B = t [(I^M) \dashv\vdash \Gamma\{I^B\} = \{\neg A_i^c\}] \rightarrow I^M$$

Implica que una identidad buena transforme la mayor parte de sus acciones constructivas en acciones destructivas. Empero, también puede ocurrir que la persona con identidad mala sea violentada o concurrida en un esquema de violencia que refuerza su identidad mala.

Este tipo de transformación ocurre cuando la primera persona o primeras personas violentan a la segunda, el continuo vaivén de la violencia conlleva a que la persona víctima ejecute acciones que lejos de ayudarle a salir del problema se queda enganchada en la situación, y a pesar de que en un momento cuenta con una identidad buena, la continua violencia ejercida hacia ella, transforma sus acciones en grado tal que construye una identidad mala que lleva a sustentarse como en la ejecución de acciones violentas hacia ella, otra u otras personas.

Transformando su conjunto de conocimiento limitado de sí mismo y, por ende, de sus creencias cognitivas falsas y no falsas. Sin embargo, la concurrencia con identidades buenas muy bien puede potenciar identidades buenas al fortalecer estas identidades o generar una transformación de identidades malas a buenas:

$$I^M = t [(I^B) \dashv\vdash \Gamma\{I^M\} = \{A_i^c\}] \rightarrow I^B$$

Así, como ya se mencionó más arriba, se pretende trabajar con identidades buenas y las transformaciones de las malas a buenas porque esta investigación tiene una connotación optimista y consideramos que el consumo religioso por pretenderlos demandantes es de buena fe. Para ello, abordaremos primero la noción de meme, para determinar cómo estas unidades básicas de información cultural conforman creencias cognitivas falsas y no falsas razonables que a su vez constituyen el conocimiento de uno mismo o conocimiento limitado.

### *II. 3 Memética.*

La memética es una protociencia, se encuentra en la exploración de su posibilidad de teorización y sobre todo de aplicabilidad. Empero, su avance es vertiginoso, como lo es la evolución cultural pues toma de ésta su esencia y, por ende, sentido. En este caso la memética concibe su estructura a través de unas partes mínimas, pero sumamente significativas del quehacer cultural humano: los memes (Mosterín, 1994: 73 y ss.); éstos son unidades básicas de información cultural, es decir, que toda cultura humana está compuesta sistémicamente por memes, los cuales pueden variar de un espacio-tiempo a otro: no son los mismos memes que estructuraban la época de Isaac Newton que los de la época de Albert Einstein.

En este sentido, la cultura es el crisol en el que se baña la construcción y realización o no de las identidades de las personas. Por ello, toda identidad humana es una construcción cultural humana [excepto si un(a) niño desde recién nacido es criad@ por animales]. Así, toda identidad implica cultura cada vez que se relaciona colectivamente y/o socialmente con otra u otras personas o identidades, por lo que concuerda con un cierto número y cualidad de memes.

En este sentido, nos presentamos ante los demás y ellos ante nosotros como unidades meméticas personales, donde se almacena información emocional, axiológica, y empática específica, que bien puede existir o no dependiendo de cada persona y estructura mental [una lesión cerebral bien pudiese limitar este proceso, [véase Caloca y Mendoza, 2021].

De tal suerte que es posible conformar un espectro ordinal de importancia de la información individual, colectiva y social, pasando de grupos pequeños a sociedades que habitan una nación o la información de uso común en el mundo: la cultura humana.

Así, la cultura-información cuenta con todas las virtudes de esta segunda componente: se puede generar, almacenar y transmitir; como con sus diversos problemas: acumulación sin aprendizaje cognitivo transformador o, el hecho de que la transmisión puede ser de información distorsionada o hasta falsa. Pero, bien

puede ser conocimiento limitado, todo depende de la estructura mental y cerebral de cada identidad o persona.

La información es un referente de medida esencial que contempla los procesos de dinámica computacional y que obedece a ciertas reglas; las cuales conducen a la formación de unidades de información cultural [Caloca y Mendoza, 2021].

En este caso, las creencias cognitivas de las personas [como más abajo se explica] se pueden integrar en un conjunto de memes, y las creencias cognitivas falsas o no falsas y tendientes al error [véase Caloca y Leriche, 2011 y Caloca, 2012], particularmente forman parte de un conjunto de memes individuales y pueden ser parte de un subconjunto de los memes colectivos. La diferencia entre la elección de memes individuales y colectivos es el orden que se les dé a cada uno dependiendo de su importancia en el proceso de llevar a efecto una acción u otra. Esto puede ser visualizado de la siguiente forma [Caloca y Mendoza, 2021]:

$$\forall m_i \in M_i : M_i \subseteq M_c \text{ y } M_c \subseteq M_s \quad i = 1, \dots, n$$

Donde:

$m_j$  = meme j-ésimo de una persona.

$M_i$  = conjunto de memes de la persona i-ésima.

$M_c$  = conjunto de memes colectivos de la persona i-ésima que comparte con otra u otras personas.

$M_s$  = conjunto de memes sociales de la persona i-ésima que comparte con otras personas.

Con base en ello, el conocimiento limitado de uno mismo basado en memes personales puede ser expresado como  $MK_{Li}$  = conjunto de memes personales conocidos  $\sum_{i=1}^n M_i$ .

Así, el conjunto de conocimiento de uso común de memes colectivos se expresa como  $MK_{Lc} = \cap_{i,j=1}^n M_{i,j}$  el j-ésimo meme para la i-ésima persona que comparte con otra u otras personas. Y, el conjunto de conocimiento común social se representa como  $MK_{Ls} = \cap_{c=1}^n M_{Lc}$ , donde éste es el acervo cultural (Caloca y Mendoza, 2021).

Ello implica, que si bien los memes sociales son el conjunto que suma el total de los memes diferenciales de las personas, el conjunto de memes de conocimiento común sólo corresponde a la intersección de aquellos memes que son empleados y aceptados por toda la sociedad, de tal suerte que los personas pueden poseer un mayor o igual número de memes que los memes de conocimiento de uso común.

Y donde, la cultura humana se puede representar por la interacción en un tiempo determinado ( $t_i$ ) y en un espacio en específico ( $esp_j$ ) [en este caso sublunar o no: que contempla a las personas y tecnología que se ubica en la tierra y fuera de ella: rovers, sondas, etc.],  $[MK_{Li} \cup MK_{Lc} \cup MK_{Ls}]_{ti^{espj}} \forall i=1, \dots, \infty$  y  $j=1, \dots, \infty$  (esto es porque un ser humano en el espacio en solitario puede conocer limitadamente cosas y no compartirlas con nadie y entonces no pertenecerán al conocimiento limitado colectivo de uso común y mucho menos al conocimiento limitado de uso común de la sociedad, pero sí a la cultura humana, porque pertenece a la cultura humana).

### III. Creencias y elección de acciones individuales a colectivas.

Empero, ¿cuál es el fundamento que guía la postura establecida para hacer uso de la razonabilidad? Pues la creencia cognitiva, que sirve para la propuesta de un modelo de interacción cultural con base en los memes, el conocimiento de uso común colectivo  $MK_{Lc}$  y las particularidades del ser humano.

Es por ello, que es necesario observar los mecanismos de elección de la persona bajo creencias cognitivas ante múltiples opciones de acción. Éste lleva acabo sus elecciones con base en dos explicaciones: la argumentación coherentista y la propuesta fundamentalista. La primera apunta principalmente a la conservación de la coherencia lógica entre nuevas y viejas creencias; en la segunda, la observación corresponde al hecho de que es necesario considerar que existen creencias fundamentales que forman la base de otras creencias (Wang, 1998). Asimismo, ambas propuestas difieren en cuanto a qué es una creencia; mientras para la primera es una disposición en la segunda corresponde con un acto mental.

Por otra parte, la explicación sobre los fundamentos expone que un persona deriva creencias provenientes de razones para esas creencias, esto es, dado un conjunto de creencias justificadas ( $J\Xi$ ):  $J\Xi_i \leftrightarrow i$ ) (la creencias  $[\Xi_i]$  es manifiesta) y

( $\Xi_i = f(J\Xi)$ ), la primera condición, establece la noción de creencia fundamental y concierne a los llamados hechos o datos duros asociados con el mundo físico. Por su parte, las creencias que satisfacen la segunda condición son aquellas resultantes de una consecuencia lógica de las creencias fundamentales: todos tenemos una o más justificaciones y la cadena de justificaciones finaliza en las creencias fundamentales [Wang, 1998: 15].

La teoría de la coherencia expone que la genealogía de la creencia no es relevante para la justificación de las creencias ( $J\Xi$ ), puesto que tan sólo importa que una nueva creencia sea lógicamente coherente ( $L\Xi$ ) con las otras creencias de la persona en cuestión, donde ninguna creencia es más fundamental que las otras. Parte significativa de la  $J\Xi$  y  $L\Xi$  corresponde al hecho de que la  $\Xi$  acepta una gradación, la cual va desde la mera opinión en la parte cognitiva más baja de la escala, hasta la de mayor relevancia, que es el conocimiento limitado ( $K_L$ ).

Así con base en lo anterior y con Mosterín [1978: 23], aunado a considerar la existencia de conocimiento limitado  $K_L$  dado por los memes individuales, colectivos y sociales que posee el persona, creer razonablemente y tendencialmente aproximarse al error ( $\Xi_R$ ) respecto de sus opciones de acción  $a_i$  del persona  $i$ -ésimo dado por una identidad buena implica que:

Dada la opción de acción  $a_i$  para todo  $i \in N$ : se  $\Xi_R N F \leftrightarrow$

- i) la persona  $i$  tiene una  $\Xi$  sobre una opción de acción ( $a_i$ ) a seguir,
- ii) la persona está  $J\Xi$  que  $a_i$ : es decir,  $a_i$  es analítica o el persona puede comprobar directamente que  $a_i$  o  $a_i$  es una opinión científica vigente en el tiempo de  $i$  o hay testimonios fiables de que  $s_i$  o  $s_i$  es deducible a partir de otras ideas  $\eta_1 \dots \eta_m$  y la persona está  $J\Xi$  que  $\eta_1 \dots \eta_m$ ,
- iii) la persona no es consciente de que  $a_i$  esté en contradicción con ninguna otra  $\Xi$  sobre  $a_i$ , en este sentido  $i$  es lógicamente coherente ( $L\Xi$ ) y
- iv) la persona considera que su creencia en  $a_i$  puede tendencialmente estar errada [este es un referente a la teoría del error [Caloca y Leriche, 2011 y Caloca, 2012]. En este sentido, una creencia razonable no falsa y tendencialmente errada  $\Xi_R N F$  cumple con lo anterior e implica que exista

conocimiento limitado  $K_L$  cada vez que  $K_{LC} = \bigcap_{c=1}^n M_{LC}$ . (que implica que se *conoce* algo, pero no todo).

### *III.1 Cambio en las creencias cognitivas.*

Parte indispensable en el estudio de las creencias corresponde con el aprendizaje, pues no se conoce y sí se cree. Por ende, cuando se cree existe riesgo de error. El aprendizaje se identifica como un cambio duradero en los mecanismos de conducta. Así, lo fundamental del aprendizaje es la idea de que las percepciones deben servir no sólo para elegir en el presente, sino también para mejorar la capacidad de la persona para actuar en el futuro: el aprendizaje se produce como resultado de la interacción entre la persona y el mundo o la persona y el contexto cultural.

Para ello, se requiere tener en cuenta dos aspectos: El primero, es considerar los estados de creencia justificada que no se han mantenido por alguna razón. El segundo, la adición de nuevos estados de creencias justificadas. Al respecto la explicación coherentista argumenta que, de existir un cambio en los estados de creencias, éste es mínimo respecto del total de estados de creencias, es decir, los agentes mantienen muchos de sus estados de creencias tanto como les sea posible en virtud de su adaptación a nueva información, porque las viejas creencias contienen información de alto valor para los agentes y con ello, la pérdida de información tiende a ser mínima<sup>3</sup>.

Debido a este mecanismo de asimilación de la nueva información o de la experiencia de la persona vinculada a su contexto cultural, lo que se observa es que los estados de creencias justificadas pueden ser simplemente rechazados o no rechazados, destacando con ello la existencia de únicamente dos de tres algoritmos que permiten el aprendizaje de la persona<sup>4</sup>.

1) Expansión: En este caso una nueva creencia justificada y sus consecuencias se adicionan al conjunto de estados de creencias justificadas a través de la suma de conocimientos: ninguna de las creencias justificadas es rechazada a menos que las creencias sean inconsistentes.

---

<sup>3</sup>Gärdenfors (1992).

<sup>4</sup> Gärdenfors (1992).

2) Revisión: esta corresponde con una nueva creencia justificada y sus consecuencias, las cuales se adicionan al conjunto de estados de creencias justificadas, en función de nueva información obtenida. Pero, en la idea de mantener consistencia entre las creencias justificadas únicamente las creencias viejas son rechazadas.

3) Contracción: en la contracción algunas viejas creencias justificadas y sus consecuencias son rechazadas sin la aceptación de nuevas creencias justificadas<sup>5</sup>.

En este sentido, únicamente la revisión y la contracción representan la eliminación de creencias justificadas. En ambos casos, su solución se considera como única, elemento que permite considerar que los cambios en los estados de creencias justificadas sean mínimos, así la elección entre uno u otro corresponde con la importancia relativa según el uso que se le pueda dar a cada una. Esto implica, que aquellos estados de creencias justificadas de menor importancia sean rechazados ante una revisión o una contracción de las creencias.

### *III.2 Cooperación y vida social<sup>6</sup>.*

Observemos la base cultural de la interacción humana, para sentar las bases de la existencia de la plausible transformación de elecciones de acciones individuales a colectivas a través de los memes y, por ende, de la identidad de las personas. Esto se puede representar de la siguiente manera: Dada  $v$  la vida individual que comprende las siguientes características:

- i) Se es una unidad material de la que emanan los procesos mentales y las acciones físicas para la ejecución o no de acciones.
- ii) Cuenta con Memes disponibles  $M_i$
- iii) Por ende, cuenta con emociones, hace cálculos morales o esta allegada a cuestiones axiológicas, es empática y, en consecuencia, toma en consideración el contexto cultural para la ejecución o no de sus acciones.

Con ello, se tiene que  $v_i$  [la vida de la  $i$ -ésima persona considerada como una identidad buena] es un  $\subseteq V$  [la vida social el conjunto de todos los subconjuntos, y

---

<sup>5</sup> Gärdenfors (1992).

<sup>6</sup>Toda esta sección se hizo con base en (Caloca y Mendoza, 2021).



por ende, de los elementos, de acción e inacción intencional o no intencional de una sociedad]. Por ende,  $V = \sum_{i=1}^n v_i$ . Con ello  $v_i$  es el conjunto de acciones e inacciones de la persona  $i$ -ésima dada su  $I^+$  [ $a_i$ ] y la vida social el conjunto de todas las acciones e inacciones intencionales o no intencionales  $A \subset V$ . Con ello, la acción humana del persona  $i$ -ésimo se registra como  $a_i \in A$ . Asimismo, se agrega una relación de preferencia con base en los deseos para la realización de una acción a otra  $\succeq_D$ , esta permite elegir entre acciones probables pues las acciones están conformadas por una cantidad específica de memes que cualitativamente son diferentes y por ende, se pueden comparar y ordenar. Así, se tiene que dada  $V$  y una tripleta  $\langle A, \succeq_D, a_i \rangle$ .

Ello implica cumplir con la condición 1 para la interacción social  $\mathbb{I}$ , dada por el producto cartesiano de las múltiples acciones individuales de las personas y, por ende, el establecimiento de la conectividad entre una y otra persona o no; llamada la interacción vital  $[\mathbb{I}V]$ :

$$A \subseteq V, a_i \in A \Rightarrow \prod a_i \subseteq \mathbb{I}V \quad \forall I^+ \text{ con } i = 1, \dots, n \dots (1)$$

Así, toda acción ésta restringida por el entorno a través de limitantes físicas, económicas, legales y psicológicas. Si  $r$  es una restricción física, económica, legal o psicológica, tenemos a  $r\theta_i$  como el conjunto de oportunidad individual, y a  $\Xi_{RNF}$  como una creencia cognitiva razonable no falsa y tendencialmente errada sobre el conjunto de oportunidad  $\theta_i$  que tiene el persona para alcanzar sus objetivos, tal que  $r\theta_i$

implica que:

$$\Gamma\{\Xi_{RNF}\} = \{a_i\} \quad \forall i = 1, \dots, n$$

En este caso nos referimos a la acción individual, empero, las creencias colectivas llevan a acciones colectivas con base en los memes de conocimiento común colectivo, así:

$$\Gamma\{MK_{Lc}\Xi_{RNF}\} = \{a_c\} \rightarrow \prod a_i \subseteq \mathbb{I}V \quad \forall i = 1, \dots, n \text{ con } r\theta_c$$

Donde todas y cada una de las acciones e inacciones individuales conllevan a una transformación en acciones colectivas a través de la interacción social dados los memes de conocimiento limitado de uso colectivo sobre las cosas y las relaciones entre estas.

Ahora, se hace necesario agregar la noción de preferencia por determinados deseos [yo tengo una gran variedad de deseos y entre ellos prefiero unos a otros] junto con las restricciones o el conocimiento limitado que se tiene para concretar la satisfacción de dichos deseos, los cuales nos indican la motivación para la acción:

$$a_i = \phi (\succeq_{D^i}) \forall I^+, \text{ con } i = 1, \dots, n$$

donde:

sí  $a_i^*$  es la acción realizada por una  $I^+$ , bajo  $\Pi a_i \in \mathbb{IV}$ , entonces:

$$a_i^* = d \{ \succeq_{D^i} (\exists_{RNF}) \} \text{ s.a } r\theta_i$$

En este caso se desea sobre las creencias limitadas, razonables no falsas y tendientes al error sujeto a el conjunto de restricciones sobre nuestras oportunidades para alcanzar dichos deseos esperados, y estructurado en un contexto determinado por la intersección de nuestros memes individuales con los colectivos, que permiten adaptarnos a una gran variedad de situaciones, aunque momentáneamente no a todas.

Para establecer una métrica conjunta sólo se requiere que se estipule una escala consciente de los memes como unidades básicas de información cultural, la cual, puede darse a través de unidades numéricas de orden entre estos, y que las preferencias sobre los deseos puedan ser revelados como tales y que sean claramente externables por medio de un lenguaje y ligadas a funciones que lleven a ambos a su registro a través de los números reales R.

Es decir  $\forall a_i^*$  de una  $I^+ \exists f(.)$ :  $a_i^* (\succeq_{D^i} [.] ) \equiv L(a_i^* (\succeq_{D^i} [.] )) \Rightarrow R$ .

o lo que es lo mismo realizar la acción que provee de mayor satisfacción para lograr los objetivos ante contextos informo-culturales o de formación de la identidad buena antes que malas:

$\max a_i^* = d(\succeq_{D^i} \exists_{RNF})$  sujeta a  $(r\theta_i)$  y por la condición 1 y el conocimiento colectivo

de uso común  $MK_{LC}$ , queda la acción colectiva como:

$$\max a_c^* = d(\succeq_{D^c} MK_{LC} \exists_{RNF}) \text{ sujeta a } (r\theta_c)$$

Donde:

$\succeq_{D^c}$  = preferencias colectivas por deseos colectivos registrados en los reales. Lo cual es posible debido a que existen memes colectivos determinados por el conocimiento de uso común colectivo  $MK_{LC} = \bigcap_{i,j=1}^n M_{i,j}$  dados los conjuntos de memes

individuales  $M_i$ . Es decir, comprende la opción de información cultural, que implica que la información o el conjunto de información del persona y sobre el que adapta sus deseos ya no es individual sino colectivo  $\theta_c$  y por ende, los memes a elegir serán transformados de los individuales a los colectivos, y con ello el persona se adapta a esta nueva situación. Esto es, el  $(MK_{LC}\exists_{RNF})$  es posible porque existe el conocimiento limitado  $K_{LC}$ , la condición (1):

$$A \subseteq V, a_i \in A \Rightarrow \prod a_i \subseteq \prod V \quad \forall i^+ \text{ con } i = 1, \dots, n$$

Que garantiza la conexión entre múltiples acciones del persona  $i$ -ésimo consigo y con los otros miembros de la colectividad, que se da por la interacción del persona al formarse su identidad buena o mala a través de la interacción con las otras personas.

En este sentido, el persona puede transformar, al participar de la colectividad, sus deseos individuales por los colectivos y cooperar para el bienestar si la colectividad ésta orientada por identidades buenas, aunque esto no descarta la plausibilidad de que una colectividad se una a través de identidades malas. Empero, como se considera que los memes que conforman las acciones individuales y, por ende, colectivas cuentan con valoraciones morales, empatía y las identidades buenas excluyen la violencia esto provoca que sea mayor la probabilidad de que la cooperación surja para la generación de actividades productivas a través de la construcción de identidades axiológicamente buenas.

#### IV. La existencia de la creencia en el Dios cristiano [ECDC].

Ahora, se tiene que los memes colectivos de conocimiento de uso común pueden ser transformados en creencias colectivas, lo cual, para la generación de creencias religiosas implica lo siguiente:

- 1) Las creencias religiosas son un tipo de creencia cognitiva pues contiene información relevante para la formación de creencias razonables ligadas a la fe,
- 2) Empero lo que no puede determinarse con precisión es si son no falsas o falsas, puesto que ello depende del conjunto de información memética de la

persona, es decir, si la persona considera que su creencia religiosa es no falsa, entonces para ella será verdadera,

- 3) Por el contrario, es difícil encontrar que alguien tenga una creencia religiosa falsa y que así lo crea, es decir, que crea que su creencia verdadera sea falsa [esto pudiese darse en un proceso de duda, pero es insostenible en el tiempo pues es una clara contradicción consciente. Eso excluye la plausibilidad de formarse creencias razonables no falsas y tendencialmente ligadas al error.
- 4) Sin embargo, otros pueden considerar que la creencia verdadera de 2 es falsa desde su particular construcción de conocimiento limitado cognitivo individual y/o colectivo memético.

$$\text{Así, } [(\Gamma\{\Xi_{RN}NF\}_c = \{K_{LC}\}) \rightarrow (K_{LC} = \bigcap_{i,j=1}^n \{\Xi_{RN}NF\}_{i,j})]$$

Y si transformamos con base en el inciso 2)  $\Gamma\{\Xi_{RN}NF\}_c^{pcri} = \{\Xi_{RV}\}_c^{pcri}$

Donde:

Pcri = para una comunidad religiosa particular en este caso cristiana con  $I^B$  y/o  $I^M \forall i = 2, \dots, m$

RV = Razonable verdadera.

Esto se interpreta como una transformación de las creencias razonables no falsas colectivas para una comunidad religiosa en particular [la comunidad cristiana] en creencias razonables verdaderas colectivas para una comunidad religiosa en particular. Que implica una postura racional débil ante la propia creencia.

Ello implica la plausibilidad de compartir colectivamente una o varias creencias y entre estas, para una comunidad cristiana particular, es la creencia razonable verdadera desde el punto particular de vista de esta comunidad religiosa en la existencia de Dios.

Así, se tiene que la Existencia en la Creencia en el Dios cristiano, es una creencia razonable verdadera para una comunidad religiosa en particular; que cuenta con al menos dos miembros y que pueden ser muchísimos más y que para estas personas el Dios existe:

$$\text{ECDC} = [\{\Xi_{RV}\}_c^{pcri} \rightarrow \{\exists X: X = \text{único, increado e inmutable con } P_{i=1}^l \text{ propiedades; entre ellas; omnipotencia, ominisciencia y omnipresencia, al cual llaman Dios}\}]$$

Y las acciones de este colectivo estarán encaminadas a honrar a su Dios como consideren pertinente según su interpretación particular colectiva de lo que creen que desea su Dios. Esto por supuesto determinará el consumo individual y colectivo de bienes y servicios cristianos.

#### V. Consumo Individuo/Colectivo de bienes y servicios religioso cristianos.

El consumo depende del mecanismo de elección razonable. Para establecer una métrica conjunta, se requiere únicamente que se estipule una escala consciente de los memes como unidades básicas de información cultural, la cual puede darse a través de *bites* y una distinción de orden entre estos, que las preferencias sobre los deseos puedan ser revelados como tales y que sean claramente comunicables por medio de un lenguaje, que lleven a su registro a través de los números reales R.

Es decir  $\forall a_i^* \exists f(.): \{ \geq_{D^i} (\theta_i[\Xi]_{\text{incertidumbre}}) \} \Rightarrow R$

O lo que es lo mismo, realizar la elección que provee de mayor satisfacción S (y no de maximización de la utilidad intangible y metafísica, porque, la satisfacción es un sentir fisiológico de nuestro cuerpo y, por ende, físico en su fin), para lograr los objetivos ante contextos informo culturales buenos (de actos de bondad) y/o malos (o actos de maldad) a través de memes:

$$\max a_i^* = d (\geq_{D^i})$$

sujeta a  $(\theta_i[\Xi]_{\text{incertidumbre}})$

Quedando la siguiente elección colectiva:

$$\max a_c^* = d(\geq_{D^c})$$

sujeta a  $(\theta^c[\Xi]_{\text{incertidumbre}}^c, \text{ECDC})$  y con

$\geq_{D^c}$  = magnitudes de las preferencias colectivas por deseos colectivos. Lo cual es posible debido a que existen memes colectivos determinados por el conocimiento de uso común colectivo  $MK_c = \bigcap_{i=1}^n M_i$  dados los conjuntos de memes individuales  $M_i$ . Es decir, comprende la opción de información cultural.

$(\theta^c[\Xi]_{\text{incertidumbre}}^c)$  = las creencias razonables no falsas inciertas y tendientes a errar y colectivas sobre el conjunto de oportunidades colectivo, que es posible porque existe el conocimiento limitado KL y la condición 1 de interacción social.

ECDC = Existencia en la creencia en el Dios cristiano. La persona y la colectividad de personas están incluidos en un entorno cultural determinado, guiado por el intercambio de memes colectivos y sujetos a normas escritas o no por las propias personas integrantes del colectivo. En este sentido su solución implica la maximización de la satisfacción heurística de la acción.

Ahora bien, cuando impera una situación en la cual, para actuar, los memes o información, ocurren bajo una incertidumbre total es plausible emplear una regla heurística. Esta consiste en, según Newell, Shaw y Simon, que cuando un proceso afirma poder resolver un problema determinado, pero no ofrece ninguna garantía de ello, se dice que es la heurística de dicho problema [Russell y Norvig; 1996: 101].

De igual manera, no es posible saber en cuántos pasos se resolverá la situación y tampoco cuál será la calidad del resultado; es probable que se obtenga un muy buen resultado pero que éste no necesariamente sea el óptimo, es decir, no se garantiza encontrar la mejor respuesta, pero, casi siempre se obtiene una buena solución.

Esto se da porque para los problemas del mundo real, normalmente es adecuado introducir una heurística basada en un  $K_L$  relativamente desestructurado, como en el caso de aquellos tipos de creencias cognitivas falsas que no conducen a un  $K_{LMÁXIMO}$  y donde, a su vez, es imposible definir este  $K_{LMÁXIMO}$  de forma que pueda llevarse a cabo un análisis matemático de su efecto sobre el proceso de búsqueda [Rich y Knight; 1994: 45].

Puesto que, de hecho, las personas al enfrentarse ante la posible resolución de problemas no actúan optimizando y si satisfaciendo, en grado tal que una vez satisfecha o registrada la solución abandonan o ya no continúan buscando múltiples soluciones alternativas.

Asimismo, se consideran ciertas estrategias de resolución de problemas como la búsqueda avara, donde se procuran soluciones bastante rápido con un nivel de desempeño bueno y donde, no siempre la solución es la óptima. La búsqueda avara permite reducir al mínimo el costo de la meta,  $h(n)$ , con lo que también se reduce en forma considerable el costo de la búsqueda. Sin embargo, este tipo de búsqueda no es óptima ni tampoco completa. Por su parte, la búsqueda por costo uniforme,

reduce al mínimo el costo de la ruta  $g(n)$ ; es óptima y completa, pero puede ser muy ineficiente, empero, es posible hacer uso de una combinación de las dos estrategias lo que permite combinar sus ventajas al sumarlas, tal que:

$$f(n) = g(n) + h(n)$$

Donde,  $f(n)$  = es el costo estimado de la solución más barata, pasando por el nodo  $n$  [Russell y Norving; 1996: 104]. Por ende, esta función heurística es una correspondencia entre las descripciones de estados del problema hacia alguna medida de deseabilidad normalmente representada en los reales.

Una importante consecuencia de los problemas relacionados con la generación de nuevas funciones heurísticas de solución corresponde con la imposibilidad una solución que sea evidentemente y sin lugar a dudas la mejor. Si para un problema determinado existe un conjunto de heurísticas aceptables,  $h_1, \dots, h_m$  y si ninguna de ellas domina a las otras, en donde no es posible ordenarlas a través de una Relación de preferencia-estricta, entonces no es necesario actuar.

Puesto que, el mejor de los mundos posibles se obtiene al establecer que  $h(n) = \max(h_1(n), \dots, h_m(n))$ , donde, en esta heurística combinada, se emplea aquella función que sea más precisa para el nodo  $n$  en cuestión.

Dentro de las posibles clases de problemas por resolver de manera heurística se encuentran los:

- A) Ignorables, en los que pueden ignorarse pasos dados.
- B) Recuperables, en el que pueden deshacerse pasos dados.
- C) No recuperables, en el que no pueden deshacerse pasos dados.

Aunado a que estos pueden ser de consecuencia cierta o incierta, en el primer caso el resultado de una acción se puede predecir perfectamente y en el segundo, la planificación puede al menos servir para generar una secuencia de operadores que tiene una alta probabilidad de conducir a una solución; sin embargo, en estos últimos se ubican aquellos problemas sobre los que la probabilidad de solución es baja o que puede accederse a una alta probabilidad; pero el proceso es muy costoso. De este conjunto de ideas se desprende que los problemas con mayor dificultad para encontrar una solución favorable son los No recuperables-consecuencia incierta, por ejemplo: "Ayudar a un abogado a decidir cómo defender

a su cliente contra un cargo de asesinato. En este caso no se puede dar probablemente una lista de posibles consecuencias, y mucho menos dar sus probabilidades.” (Rich y Knight; 1994: 53). En este sentido, aun concibiendo la heurística para la solución de problemas que por vías matematizables no se les puede dar una solución apropiada, existe un caso en que la falta total de certeza o existencia total de incertidumbre lleva, cuando se presentan circunstancias de irreversibilidad-consecuencias inciertas, a problemas que no pueden ser del todo explicitados por medio de una planeación y sobre el que las probabilidades de solución de las alternativas es muy baja, cercana a cero, o no es posible determinarla, que corresponde con alta incertidumbre o total incertidumbre: dos de los casos que enumeramos en la sección sobre incertidumbre.

Así, desde una perspectiva del consumidor racional, se establece teóricamente que este tiene conciencia del precio, de la calidad y de las diferencias entre los productos a la hora de efectuar sus elecciones de compra de bienes. Sin embargo, en la vida cotidiana esto es cuestionable, cada vez que consumimos con base en contextos culturales dados, por tradición o por la preferencia de una marca a otra, aun a pesar de que no se haya probado la otra u otras marcas existentes, es decir, muchas de nuestras elecciones son bajo incertidumbre y atendiendo a memes colectivos: alguien nos comentó que le ha funcionado o no tal o cual producto para su fin específico.

Ahora bien, muchas veces en las elecciones del consumidor religioso se deja de largo el precio y aparecen baluartes como: la marca, el contenido informacional o la calidad del producto. Que en muchos sentidos está sustentado por aspectos emanados por propiedades fenomenológicas secundarias: los qualia, como: color, olor, sabor, entre otros. Es decir, que nuestras elecciones de consumo se guían por aspectos tan diversos como el sentirme bien o mal emocionalmente con el consumo de un bien a otro o porque la compañía que abastece el bien es moralmente atractiva o porque nos sentimos solidarios empáticamente ante acciones emprendidas con tal o cual producto al grado de sentir que estamos “cooperando con la causa” de Dios.



Por supuesto que esto está mediado por el grado de certeza o incertidumbre y nuestra actitud ante el riesgo de cambiar o no un producto por un sustituto o preferir una nueva marca a la que estábamos acostumbrados. En este sentido, desde la perspectiva de la persona basada en [E], lo que principalmente ocurre son elecciones basadas en un conjunto de información no falso o falso, completo o incompleto, sobre los productos actuando bajo incertidumbre y tendientes a minimizar el riesgo de error, pero no eliminable.

Donde lo consciente e inconsciente del proceso de elección media la plausibilidad de contar con elecciones materiales sobre productos realizadas a través de procesamiento de la información totalmente de manera psicológica como la fe: dada la incertidumbre y [E]: interpreto la información y con ello elijo un producto a otro, que bien pudiese sólo deberse a su precio, en cuyo caso el conjunto de oportunidad presupuesta estaría haciendo su trabajo. Pero no todo es el precio.

Los consumidores religiosos se hacen de signos materiales que fortalecen su idea o creencia sobre la existencia del Dios cristiano o fe en esta existencia, y la ven reflejada en el consumo de artefactos o bienes que representan a esta como: crucifijos, cruces, biblias, libros cristiano religiosos, entre otros y servicios que en su mayoría son de consumo colectivo como: misas, bautizos, bodas religiosas, entre otros que conllevan a la costumbre religiosa en particular de los cristianos y que, en su consumo colectivo en interacción con otras personas propicia satisfacción personal. Por ejemplo, una unión religiosa como una boda puede propiciar a cada uno de los novios una maximización heurística de la satisfacción: sentirse bien y hasta felices bajo su propia definición de felicidad. Con base en el reconocimiento de su fe en su Dios.

Por ende, el consumo religioso implica una creencia razonable verdadera en la existencia del Dios cristiano y de no ser así el motivo de fe por el que se hace este consumo, se realiza para satisfacer a terceros lo que enmarcará una solidaridad con las personas allegadas y que reditúa en una extrapolación de la fe: no estoy convencido fehacientemente en la existencia del Dios cristiano, pero a quien me siento allegado sí lo está, y por ese conducto y por darle satisfacción y también creo razonablemente y bajo incertidumbre (no tengo toda la certeza de que

el Dios cristiano exista), en la existencia del Dios cristiano. Aunque esa creencia no es verdadera sino tan solo no falsa.

## VI. Conclusiones.

Las reflexiones finales son las siguientes: en primer lugar, se procede a enunciar las condiciones a través de las cuales es plausible construir identidades morales tendencialmente buenas o malas. Estas identidades se conforman con base en la información tomada del entorno o procesada en la mente de cada persona constituyéndose principalmente de información. Que puede ser vista como memes o unidades básicas de información cultural.

Los memes constituyen también una categoría más, que es la construcción de las creencias cognitivas razonables no falsas y tendencialmente erradas. Estas creencias se componen de la justificación de las creencias y la coherencia lógica que tiene que mantener una persona entre dichas creencias. Ahora, son razonables porque se considera un nivel de racionalidad débil, puesto que dichas creencias se forman con información emanada del contexto, la empatía, las emociones y las valoraciones axiológicas. Son no falsas porque dependen del periodo histórico [espacio-tiempo] particular en el cual se están construyendo y llevando a efecto.

Estas muy bien en el futuro pudiesen ser falsas. La tendencia al error implica incorporar una de las ideas centrales de la teoría del error [Caloca y Leriche, 2011, y Caloca, 2012], a saber: la incertidumbre en la que viven las personas y ejecutan sus acciones, cuestión que también está presente en la epistemología CLS [Caloca, Leriche y Sosa, 2021].

Dichas acciones permiten construir un entorno de vida social que implica la inclusión de todas las acciones e inacciones intencionales o no que ocurren en la sociedad, lo cual conduce a la libertad de elección por parte de las personas, que las lleva a la elección entre ser buenas o malas tendencialmente y que implica la construcción de conocimiento limitado colectivo que conduce a la formación de creencias razonables verdaderas para una comunidad religiosa particular. Donde, los memes forman una creencia cultural por parte de las personas, es decir, la creencia colectiva en la existencia de Dios no garantiza que Dios exista, solo se

demuestra que las personas tienen creencias culturales sobre lo que consideran es la existencia de Dios. Así, moralmente se puede argumentar que para una comunidad la existencia de Dios es garante de tener un referente. Sin embargo, esto no constituye una demostración de la existencia de Dios.

Esto es, una comunidad religiosa particular como los cristianos creen religiosamente o con base en la fe que existe Dios y, por ende, para ellos esto será una creencia razonable verdadera. Pero, no demuestra que fuera de esa comunidad exista Dios ni que la creencia en la no existencia de Dios se invalide. Esto, finalmente, nos conduce al consumo de bienes y servicios religiosos enmarcados en dos cuestiones: 1) se tiene fe en la existencia de Dios o 2) se comporta solidaria o empática la persona con otras personas y si bien pudiesen dudar de la existencia del Dios cristiano no dudan o tienen confianza en que la creencia razonable de la otra u otras personas es válida aunque no verdadera, es decir, es una creencia razonable no falsa, a diferencia del creyente en la existencia del Dios cristiano cuya creencia razonable es verdadera para ella y la comunidad que en esta creen.

#### VII. Bibliografía citada.

- Caloca, Óscar y Cristian Leriche (2011). "Una revisión de la teoría del consumidor: la versión de la teoría del error". En: Revista *Análisis Económico*, Vol. 26, Número 61. México: UAM-Azcapotzalco.
- Caloca, Óscar (2012). "Desde el individuo racional al individuo bajo creencia, un mecanismo de elección". En: *Revista Economía Teoría y Práctica* número 37, México: UAM.
- Caloca, Óscar, Cristian Leriche y Víctor Sosa (2021). "Breve Introducción a la Epistemología CLS", *Reporte de investigación DCSH*, México: UAM-Azcapotzalco.
- Gärdenfors, Peter (Ed.) (1992). *Belief Revision*. United Kingdom: Cambridge University Press.
- Haag, Herbert (1973). *El Diablo un Fantasma*, Barcelona; España: Herder.
- Mosterín, Jesús (1994). *Filosofía de la cultura*, Madrid: Alianza.
- (1978). *Acción racional*, Madrid: Alianza.

Rich, E. y K. Knight (1994). *Artificial intelligence*, USA: McGraw Hill.

Russell, S, y P. Norvig (1996). *Inteligencia artificial*, México: Prentice Hall.

Sichère, Bernard (2008). *Historias del mal*, Barcelona; España: Gedisa.

Torres Queiruga, Andrés (2013). *Alguien así es el Dios en quien yo creo*, Madrid; España: Trotta.

----- (2011). *Repensar el mal: de la ponerología a la teodicea*, Madrid; España: Trotta.

Underhill, Evelyn (2006). *La mística: estudio de la naturaleza y desarrollo de la conciencia espiritual*, Madrid; España: Trotta.

Wang, Hongbin (1998). *Order Effects in Human Belief Revision*, Ohio: Mimeo.

#### VIII. Bibliografía complementaria.

Allen Paulos, John (2009). *Elogio de la irreligión: un matemático explica por qué los argumentos a favor de la existencia de Dios, sencillamente, no se sostienen*, México: Tusquets.

BBC (2012). *La historia de Dios*, 3 DVD, México: BBC.

Bergson, Henry (2004). *Introducción a la metafísica*, México: Porrúa.

Broncano, Fernando (edit.) (2007). *La mente humana*, Madrid; España: Trotta.

Caloca, Óscar y Nadia Mendoza (2021). “Culturalismo Psico-Social e Interacción humana”, en: *Fuentes Humanísticas*, México: UAM-Azcapotzalco. [próxima aparición].

Caloca, Óscar y Edith Sánchez (2021). “Identidad y Contexto Cultural, la Construcción de la Acción Humana Razonable”. En: *Revista Gestión y Estrategia*, México: UAM-Azcapotzalco, Depto. de Administración [próxima aparición].

Cassirer, Ernst (1977). *Filosofía antropológica*, México: FCE.

Cook, J. (1974). “Relación del pensamiento con el conocimiento”. En: Griffiths, Phillips (edit.), *Conocimiento y creencia*, Madrid; España: FCE.

Eliade, Mircea (2010). *Historia de las creencias y de las ideas religiosas I: de la edad de piedra a los misterios de Eleusis*, Barcelona; España: Paidós.

- et. al. (1996). *Historia de las creencias y de las ideas religiosas: desde la época de los descubrimientos hasta nuestros días*, Barcelona; España: Herder.
- Estany, Anna (2001). *La fascinación por el saber: introducción a la teoría del conocimiento*, Barcelona; España: Crítica.
- Feyerabend, Paul (2001). *¿Por qué no Platón?*, Madrid; España: Tecnos.
- (1999a). *Ambigüedad y armonía*, Barcelona; España: Paidós y UAB.
- (1999b). *Límites de la ciencia*, Barcelona; España: Paidós y UAB.
- (1992). *Tratado contra el método*, México: REI.
- (1991). *Diálogos sobre el conocimiento*, Madrid; España: Cátedra.
- (1987). *Contra el método*, Barcelona; España: Ariel.
- Hume, David (2005). *Tratado de la naturaleza humana*, México: Porrúa.
- (1980). *Del conocimiento*, Buenos Aires; Argentina: Aguilar.
- Kant, Emmanuel (2008). *De la forma y de los principios del mundo sensible y del mundo inteligible*, Madrid; España: Libera.
- (2006). *Crítica del juicio*, México: Editores Mexicanos Unidos.
- (2004). *El único argumento posible para una demostración de la existencia de Dios*, Buenos Aires; Argentina: Prometeo.
- (2002). *Lecciones de ética*, Crítica, Barcelona; España, 307 pp.
- (1994). *Crítica de la razón práctica*, México: ESPASA-CALPE.
- Kirk, G. S., J. E. Raven y M. Schofield (2008) *Los filósofos presocráticos*, Madrid; España: Gredos.
- Klausner, Joseph (2006). *Jesús de Nazaret*, Barcelona; España: Paidós.
- Kline, Morris (2006). *Matemáticas: la pérdida de certidumbre*, México: Siglo XXI.
- Küng, Hans (2010). *¿Existe Dios?*, Madrid; España: Trotta.
- (2007). *¿Vida eterna?*, Madrid; España: Trotta.
- Laudan, Larry (1990). *La ciencia y el relativismo*, Madrid; España: Alianza.
- Leibniz, Gottfried (2003). *Nuevo tratado sobre el entendimiento humano*, México: Porrúa.
- Olivé, León (comp.) (1988). *Racionalidad*, México: Siglo XXI y UNAM.
- Papini, Giovanni (2006). *El diablo*, México: Porrúa.

- Popper, Karl (2001). *Conocimiento objetivo*, Madrid; España: Tecnos.
- (1997). *El cuerpo y la mente*, Barcelona, España: Paidós.
- Quesada Martín, Julio (2004). *La filosofía y el mal*, Madrid: España: Síntesis.
- Ricken, Friedo (1987) *Ética general*, Barcelona; España: Herder.
- Spinoza, Baruch ([1677], 2009). *Ética*, Madrid; España: Gredos.
- Tovar, José y Feggy Ostrosky (2013). *Mentes criminales ¿eligen el mal?: estudios de cómo se genera el juicio moral*, México: El Manual Moderno.
- Vilar, Gerard (1999) *La razón insatisfecha*, Barcelona; España: Crítica.
- Villoro, Luis (2002). *Creer, saber, conocer*, México: Siglo XXI.
- Wittgenstein, Ludwig (2000). *Sobre la certeza*, Barcelona; España: Gedisa.
- (1991). *Tractatus Logico-Philosophicus*, Madrid; España: Alianza.
- (1976). *Los Cuadernos Azul y Marrón*, Madrid; España: Tecnos.
- Zimbardo, Philip (2008). *El efecto Lucifer: el porqué de la maldad*, Barcelona; España: Paidós.